



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

ACTA 19 SESIÓN ORDINARIA

ÓRGANO LEGISLATIVO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

PERIODO 2023 – 2027

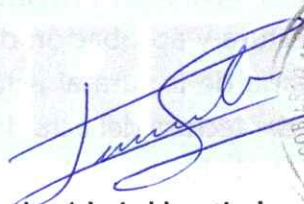
En la parroquia Zapotal, del cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, previa Convocatoria del presidente, como disponen los art 70 literal c), y art 318 del Cootad, siendo las 14H00 del día martes 14 de octubre de 2025, en la sala de sesiones, se reúnen los miembros de la Junta Parroquial Rural de Zapotal, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, del periodo administrativo 2023 – 2027, A continuación, el señor presidente interviene solicitando a la secretaria, la **Constatación del quórum**, y al mismo tiempo da la bienvenida a los señores Vocales. Acto seguido la Srta. Secretaria saluda a los presentes y realiza la constatación e indica que al momento se cuenta con la presencia de la Sra. Gardenia Guillermina Sanabria Herrera, Lcdo. Luis Alfredo Muñoz Analuiza, Lcdo. Danny Eduardo Yance Ramírez, Sr. Jony Enrique Espinoza Villamar, con lo que se cumple con el quórum reglamentario determinado en el art 320 del Cootad, con esta información el Señor Presidente declara instalada la sesión, y dispone de lectura al orden del día. Señor presidente, señores vocales el orden del día es el siguiente: **Primero.** – Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. **Segundo.** – Revisión del estado actual del proceso de Licitación para la Construcción del Parque Familiar de la Parroquia Zapotal del Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos. **Tercero.** – Asuntos varios. **Primer punto.** – Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. El Presidente solicita a la secretaria de lectura al acta anterior para su aprobación, A continuación, se procedió a dar lectura del acta de la sesión anterior. Una vez leída, fue sometida a consideración de los presentes y se somete a votación, Sr. Presidente procedo a tomar votación para la aprobación del acta anterior, Sra. Gardenia Sanabria Herrera aprobado, Lcdo. Luis Muñoz Analuiza aprobado, Lcdo. Danny Yance Ramírez aprobado, Sr. Jony Espinoza Villamar aprobado, Sr. José Luis Urrutia aprobado, culminada la votación Sr. Presidente se aprueba el acta de sesión ordinaria 18 no habiéndose formulado observaciones ni objeciones, la misma fue aprobada por unanimidad de votos. **Segundo punto.** – Revisión del estado actual del proceso de Licitación para la Construcción del Parque Familiar de la Parroquia Zapotal del Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos. En este punto, intervino el Presidente de la Comisión Técnica, Lcdo. Danny Yance Ramírez, quien manifestó lo siguiente: Compañeros Presidente y vocales, en calidad de Presidente y miembro de la Comisión Técnica, me permito informarles sobre el estado actual del proceso de licitación correspondiente a la

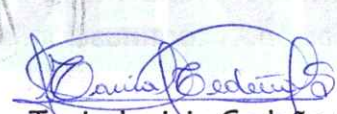




GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Construcción del Parque Familiar de la Parroquia Zapotal, del Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos. El proceso de licitación, identificado con el código LICO-GADPRZ-2025-001, ha llegado a su etapa de calificación. Sin embargo, durante esta fase, uno de los oferentes presentó un reclamo formal al no estar conforme con la calificación otorgada, llegando incluso a elevar su queja ante el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP). Ante esta situación, y con el fin de garantizar la transparencia, equidad y legalidad del proceso, la Comisión Técnica ha resuelto declarar desierto el presente proceso de licitación de conformidad con el artículo 33 de la LOSNCP por considerarse inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales, decisión que ha sido firmada y aceptada por todos los miembros de la Comisión. En tal virtud, se procederá a iniciar un nuevo proceso de contratación en los próximos días, conforme a la normativa vigente y a los procedimientos establecidos por el SERCOP. Tercer punto. – Asuntos varios. En este punto, la Técnica de Atención Integral al Adulto Mayor presentó ante los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial un informe detallado de los gastos incurridos en la ejecución del proyecto por la conmemoración del Día del Adulto Mayor. La funcionaria expuso el desglose de los rubros utilizados, las actividades realizadas y los beneficiarios atendidos, informando que todos los gastos se efectuaron conforme a lo planificado y dentro de los límites presupuestarios establecidos para dicho evento. Sin más que tratar, siendo las 15H20, el señor Presidente, clausura la sesión. Para constancia suscriben el acta, el presidente y la secretaria, como ordenan los art 70 lit. t), y 357 del Cootad.


Sr. José Luis Urrutia Luzdeña
PRESIDENTE


Ing. Tania Janixie Cedeño Sánchez
SECRETARIA